

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

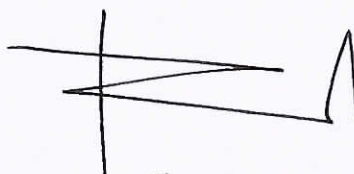
Riohacha, nueve (9) de noviembre del dos mil dieciocho (2018)

Magistrado Ponente: JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

REF: Radicación 44-001-31-05-002-2016-00183-01  
Proceso Ordinario Laboral promovido por REBECA  
MINDIOLA LÓPEZ contra E.S.E. HOSPITAL SANTA  
TERESA DE JESÚS DE AVILA DE DIBULLA.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 001 del 22 de octubre de 2014 reglamentario del trámite de los procesos civiles, laborales y de familia que se tramitan ante esta Sala de Decisión; se fija las 3:30 de la tarde del 22 de mayo de 2019, para celebrar la audiencia de alegaciones y fallo en el asunto de la referencia, en la Sala de audiencia Tipo B ubicada en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

Magistrado